

MEMORIA DE ACTIVIDADES



1er.
Periodo de Receso de
la LXI Legislatura

JORGE 
ESTEFAN
Diputado Local



◆ ◆ INTRODUCCIÓN ◆ ◆

En cumplimiento a los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, que establece como deber de los Diputados Locales que, durante los recesos del Congreso, se deben visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública; De igual forma se da cumplimiento a la fracción XIII Y XIV del artículo 43 que establece como una de las obligaciones de los Diputados, el presentar al abrirse cada Período de Sesiones, la memoria referida. Los Diputados electos bajo el principio de representación proporcional, lo harán en cualquiera de los Distritos del Estado.



16 de diciembre de 2021

Acompañando al Diputado Eduardo Alcántara Montiel y a la Presidenta Municipal de San Pedro Cholula Paola Angón Silva, en la entrega de ayuda a personas de Momoxpan localidad del municipio de San Pedro Cholula con el programa "Apoyo a los adultos mayores"



22 de diciembre de 2021

Mesa de trabajo de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. Se reformaron diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Puebla, y a la Ley de Hacienda para el municipio de Tehuacán.





22 de diciembre de 2021

La comisión se instaló el día 30 de noviembre y se reanudó el día 22 de diciembre del año 2021.

Se aprobaron los Dictámenes con Minuta de Decreto en los cuales se expide la Ley de Ingresos de Puebla. Ejercicio Fiscal 2022 y reformas necesarias para las modificaciones en las Leyes Hacendarias que los municipios solicitaron.



23 de diciembre de 2021

Sesión extraordinaria “aprobación de la ley de ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2022 y la aprobación del cobro del DAP por 143 municipios que así lo solicitaron”





GRUPO LEGISLATIVO PRI
LXI LEGISLATURA





HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN y LEGALIDAD